

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE ALMERÍA (PITA), S.A., POR LA QUE SE REALIZA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE "PITA-07" (007/2010)

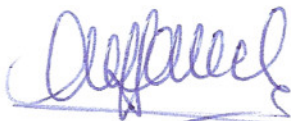
La Comisión Ejecutiva del Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), S.A., ha resuelto:

1. Prestar conformidad a la documentación presentada por el adjudicatario provisional
2. Elevar a definitiva la adjudicación provisional de la mercantil TORRESA S.A. representada por D. JOSE LATORRE GONZALEZ, por un importe de 1.038.090,33 € (UN MILLÓN TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA EUROS Y TREINTA Y TRES CÉNTIMOS), cantidad a la que habrá que afectar con el IVA correspondiente.
3. Requerir al adjudicatario para que, en un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, suscriba el documento de formalización del contrato.
4. Publicar esta notificación en el perfil del contratante.

Contra el punto primero de la presente resolución, podrá interponer potestativamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicha jurisdicción con sede en Almería, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Perfil del Contratante, así como cualquier otro que estime de interés en defensa de su derecho; rogándole firme el duplicado que se acompaña en prueba de quedar enterado y para constancia en el expediente de su razón.

Almería, a 1 de abril de 2011

EL DIRECTOR GENERAL



Alfredo Sánchez Fernández